



Área de Presidencia
Dirección Insular de Recursos Humanos y
Defensa Jurídica
Servicio Técnico de Planificación y Organización
de Recursos Humanos



EXCMO. CABILDO INSULAR DE TENERIFE
Fijado en el Tablón de Anuncios de esta Corporación
el día 3 MAR 2016
El VICESECRETARIO GRAL. P.A.

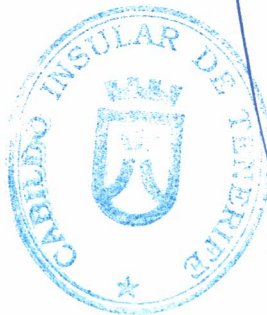
Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la cobertura de **SEIS PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A**, aprobada por Resolución del Área de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 2 de julio de 2015, de conformidad con la Base Octava de las que rigen la convocatoria se ha procedido a designar, por Resolución de la Dirección Insular de Recursos Humanos y Defensa Jurídica de fecha 25 de febrero de 2016, como **asesor técnico especialista** del mencionado Tribunal Calificador para realización de la prueba de informática del segundo ejercicio de la fase de oposición a **D. Angel Jesús Méndez Álvarez**, Técnico de Sistemas de Información de esta Corporación.

Los interesados podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurra algunas de las causas previstas en el artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de la Administración Pública y Procedimiento Administrativo Común.

Contra este acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse el recurso de alzada, de conformidad con los arts. 107, 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, reguladora del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante el Excmo. Sr. Presidente de este Excmo. Cabildo Insular, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Santa Cruz de Tenerife, a 25 de febrero de 2016.



La Directora Insular,

M^a Dolores Alonso Álamo